



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. Civil n° 59 a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, Sec. única interinamente a mi cargo, sito Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, CABA, comunica por 2 días, Expte. 43.309/2013 “Argos SA. de Ahorro y préstamo para la vivienda c/ Bonelli, Norberto Dante s/Ejecución hipotecaria”, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart el 1° de octubre de 2019, a las 10.30 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte.Gral.Perón 1233 de CABA., rematará un inmueble en la ciudad de La Plata, provincia de Bs.As, calle 25, número 838, entre 48 y 49 piso 2°, letra “C”. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Secc: O, Manz. 1185, Parc: 17a, Subparcela: 5. Mat. 245.484/5. Base U\$S 45.787.- o su equivalente en moneda nacional de curso legal a la cotización de la divisa estadounidense tipo vendedor, al día anterior al acto del remate según publicación del banco Central de la República Argentina. Señá 30%, Comisión 3% + IVA. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. Deudas: ARBA \$ 4.631.- al 14/2/19 (fs. 683), Municipal \$ 19.225,95.al 31/3/19 (fs. 738/40), Aguas Argentinas fuera de área al 11/2/19 (fs. 672). AySA. Fuera de área al 19/3/19 (fs. 701), Expensas Ordinarias y Extraordinarias \$ 106.989,40.- (capital e intereses) al 17/9/2019. Las expensas son de \$ 2032,84 y las extraordinarias de \$ 528,02 (Septiembre de 2019). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelac. del Fuero en fallo Plenario “Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Es un departamento, ubicado en la Ciudad de la Plata, en el centro de la ciudad y 15 cuabras aprox. De la plaza principal. Es un departamento ubicado en el 2do. Piso ,hacia el contra frente del edificio, es un ambiente con un pequeño hall de entrada, cocina abierta, con doble mesada, baño y balcón con lugar para el lavarropas. Todo en buen estado de uso y conservación. El bien forma parte de un edificio de planta baja y cinco pisos, con cinco departamentos por piso, cuanta con cocheras pero ninguna le corresponde al inmueble a subastar, solo hay un ascensor, no tiene encargado, solo personal de limpieza por ahora ,para este personal de limpieza hay en planta baja una pileta de cocina y ducha, en la terraza hay una pileta pequeña con deck. Superficies: cubierta 29,48m2, semi cubierta 3m2, total 32,48m2. Porcentual 4,56%. PH. 55-434-2013. Ocupado por quien dice ser locataria desde aproximadamente del mes de octubre de 2007 y sin exhibir contrato alguno, y llamarse Cristina Rodriguez Da Silva, DNI. 33.392.321, según sus dichos hacerlo con un hijo menor de edad. No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El adquirente dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Visitar 25 y 26 de septiembre de 2019 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019. FLORENCIA I. CORDOBA SECRETARIA INTERINA

e. 24/09/2019 N° 71205/19 v. 25/09/2019

Fecha de publicacion: 25/09/2019

